

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 483

Impreso el día 22 de agosto de 2014

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Fiesta Nacional del Algodón –Ferichaco 2014–** realizada del 8 al 10 de agosto de 2014 en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Tejedor.** (3.784-D.-2014.)
2. **Martínez Campos.** (4.589-D.-2014.)
3. **Mongeló.** (4.657-D.-2014.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Tejedor, del señor diputado Martínez Campos y del señor diputado Mongeló, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara y se expresa beneplácito respectivamente, por la realización de la Fiesta Nacional del Algodón –Ferichaco 2014–, a realizarse del 8 al 10 de agosto de 2014 en la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización de la Fiesta Nacional del Algodón –Ferichaco 2014–, realizada del 8 al 10 de agosto de 2014 en la

ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2014.

Luis E. Basterra. – Claudia A. Giaccone. – Oscar G. Alegre. – Héctor Baldassi. – Omar S. Barchetta. – Herman H. Avoscan. – Carlos R. Brown. – Guillermo R. Carmona. – Marcos Cleri. – Laura Esper. – Andrea F. García. – Héctor M. Gutiérrez. – Griselda N. Herrera. – Miguel Torres Del Sel. – Jorge A. Valinotto. – José A. Vilariño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Tejedor, del señor diputado Martínez Campos y del señor diputado Mongeló, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Fiesta Nacional del Algodón –Ferichaco 2014–, que se realizará del 8 al 10 de agosto de 2014 en la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco.

* Artículo 108 del reglamento.

Miguel A. Tejedor.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la XXIV Edición de Ferichaco, que se llevará a cabo durante los días 8 al 10 de agosto de 2014, en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco.

Gustavo J. W. Martínez Campos.

3

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la XXIV Edición de la Fiesta Nacional del Algodón, a celebrarse del 8 al 10 de agosto de 2014 en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco.

José R. Mongeló.